



**CARDENAL  
CISNEROS**  
COMPLUTENSE

## **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA SOSPECHA DE UN POSIBLE CASO DE COVID.**

28 septiembre de 2020

V.1.

El presente protocolo se encuadra en el marco del Plan de actuación y contingencia frente al COVID-19 - curso 20/21 del CES Cardenal Cisneros adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

### **1. Control de entrada en el CES Cardenal Cisneros.**

Se controlará la temperatura de todas las personas que accedan al CES Cardenal Cisneros. Se impedirá el acceso a toda persona con una temperatura superior a 37,5.

En el caso de que se identifique un caso con síntomas sospechosos de posible infección de COVID 19 (tales como fiebre superior a 37,7), se aplicará las siguientes medidas.

### **2. Aislamiento del caso posible:**

La persona identificada como un posible caso de COVID mantendrá en todo momento la mascarilla puesta y se le conducirá al área de aislamiento.

### **3. Actuación sanitaria.**

Se procederá a contactar con la autoridad sanitaria a través del 112.

### **4. Medida de limpieza.**

Una vez evacuada la persona, se procederá, por el personal de limpieza autorizado, a la limpieza exhaustiva de la zona en la que hubiera permanecido y del área de aislamiento.

### **5. Identificación de contactos.**

El responsable del protocolo procederá a coordinar la identificación de contactos estrechos y personas que hayan estado en especial contacto en el Centro con la persona identificada.

Se entenderá por «contacto estrecho» cualquier persona que haya proporcionado cuidados mientras el caso presentaba síntomas o convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos.

Susana Arregui García  
Responsable del protocolo de actuación  
frente al COVID-19.